Avda. O´higgins 1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1386 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) **Sra.: Doris Contreras Cutipa**	FECHA:	29 de Julio de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN **Sr.: Carlos Yueng Aspeti**	REF.:	Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

   Establecimiento
   ESCUELA REPÚBLICA DE BOLIVIA D-37
   N° Ord.
   0212
   Monto
   $ 17.786.656.-
   Concepto
   Textos Cams Stams de Matemática

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL · CALAMA · DORIS CONTRERAS CUTIPA Directora de Educación (I)

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL ADQUISICIONES SEP
29 JUL. 2024
HORA: 16:53

DCC/hmc
Distribución:

Folio 452

ESCUELA D-37 "REPUBLICA DE BOLIVIA" CALAMA
"ESC. DE EXCELENCIA ACADEMICA, CON UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SALUDABLE"

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
31 MAYO 2024
Nº INGRESO 1826
HORA 12:36

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
04 JUN. 2024
Nº INGRESO:
HORA: 9:40

comdes
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
29 JUL. 2024
Nº INGRESO: 14:34

ORD. : N.º 212
ANT. : LEY SEP
MAT.: SOLICITUD PARA REQUERIMIENTO LEY SEP MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS

Calama,31 de mayo del 2024.-

DE : SR. J. PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES
DIRECTOR ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"
A SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES

1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envío adjunto documentos para dar curso al requerimiento LEY SEP N° 212. El cual, solicita la adquisición de materiales y recursos didácticos, para nuestra Unidad Educativa.

2.- Los documentos son los siguientes:
- Requerimiento Ley Sep N°212
- Copia de acción de nuestro PME
- Certificados
- Cotización

3.- Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes

Saluda atentamente.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
29 JUL. 2024
Nº INGRESO: 246
HORA:

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ESCUELA REPÚBLICA DE BOLIVIA D-37

JOSE PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES
Director Esc. D-37 "República de Bolivia"

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A:
X SU CONOCIMIENTO
GESTIONAR SOLICITADO
X FINES PERTINENTES
APORTAR ANTECEDENTES
ANALIZAR Y EMITIR OPINON
ARCHIVO
CONVERSAR CON LA SUSCRITA

JPRAF/EDCAR
C.C.: Archivo Escuela.
Fono / 553349535.

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Solicitud adjunta al Ordinario
N° 212

Requerimiento SEP 2024

FECHA	31.05.2024
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Básica D-37 República de Bolivia
Dimensión	Gestión Pedagógica
Sub dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Nombre Acción (Según PME)	Implementar acciones para potenciar las Actividades Pedagógicas.
Descripción de Acción según PME 2023:	En base a los acompañamientos de aula (ADECO), potenciar capacidades, habilidades y motivación de los docentes, detectando las necesidades y proporcionando los recursos pedagógicos pertinentes, que puedan ser utilizados y aplicados de manera eficiente, en la diversidad de contextos intra y extra educativos, para potenciar el currículum.
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
60.000.000	**42.000.000**	**17.786.656.-**

	Detalle Requerimiento SEP	Cantidad
1	Libros de Matemáticas:	
2	Cams Stams A - ED2023	119
3	Cams Stams B - ED2023	121
4	Cams Stams C - ED2023	129
5	Cams Stams D - ED2023	124
6	Cams Stams E - ED2023	131
7	Cams Stams F - ED2023	123
8	Cams Stams G - ED2023	122

Profesional Responsable de Requerimiento:	PHILADELPHIA LEVIL		
Celular:	56 9 41345170	**Cargo**	Jefa UTP
Proveedor Sugerido	ZIEMAX desarrollo del pensamiento.		

Observaciones: - Se adjunta cotización 10071.
Se adjunta certificado DIBAM de todos los productos requeridos.

NOMBRE DIRECTOR/A	Patricio Angulo Flores
FIRMA Y TIMBRE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL ESCUELA REPÚBLICA DE BOLIVIA D-37 Director

comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama
Avda. O´higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de los Objetivos de Aprendizaje.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Dentro del Plan de Reactivación Educativa, tenemos el eje de "Fortalecimiento de los Aprendizajes" que busca consolidar la acción pedagógica de las comunidades educativas, para lo cual se requiere de la disposición de recursos específicos de acuerdo a nuestro contexto y necesidades educativas, como lo son los textos para el estudiante como herramienta de apoyo pedagógico en el proceso Enseñanza-Aprendizaje, específicamente enfocados en la resolución de problemas que es en la asignatura de matemática una habilidad descendida como establecimiento educacional, lo que requiere de un refuerzo y la práctica o ejercitación constante de estrategias que permitan la adquisición de dicha habilidad por parte de nuestros estudiantes, para lo cual se solicita la adquisición de:

- Los textos de "Programa de Resolución de Problemas Matemáticos", CAMS STAMS de 2° a 8° Básico,

Ya que, según la Dimensión Pedagógica de los EID, específicamente en el subdimensión APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES; indica el ESTÁNDAR 6.1: "El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios".

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a	

☑ **APROBADO** ☐ **RECHAZADO**

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - CALAMA - COORDINACIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
29/07/2024

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - USO EXCLUSIVO - LEY SEP - UNIDAD CENTRAL

Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental Administrativa

Fecha V° B°
29.08.2024